

INFORME DE COMISARIO

1 ANTECEDENTE

La empresa SOLUCIONES CONTABLES Y TRIBUTARIAS SOLCONTRI C .LTDA., se constituye como Compañía Limitada cumpliendo normativas ecuatorianas con el propósito de realizar actividades relacionadas con la contabilidad., debidamente autorizados por la Superintendencia de Compañías, para ejercer actividad comercial desde el 19 de octubre del 2006.

Por cumplimiento de funciones que me asigna el numeral 4to. Del Art. 279 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de la compañía SOLUCIONES CONTABLES Y TRIBUTARIAS SOLCONTRI C. LTDA., procedimos a realizar análisis y evaluación de los estados financieros terminados al 31 de diciembre del 2006.

2 CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

2.1 Como resultado del presente examen y basado en el alcance de mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

2.2 Los libros y registros de contabilidad han sido llevados al día de acuerdo a las normas legales y la técnica contable.



3 PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

 El análisis y evaluación de la estructura de control interno contable, efectuado con el propósito de emitir una opinión, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial en los componentes que forman parte de la estructura de control interno contable.

Se concluye que los procedimientos y controles implementados por la gerencia, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la compañía.

4 REGISTROS CONTABLES Y LEGALES

4.1 Sobre la documentación contable, financiera y legal, considero en términos generales que la compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, Ministerio de Finanzas, Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, En este ciclo contable **la empresa no ha realizado actividad comercial**, sus activos y pasivos lo constituyen \$ 1.020,43 que incluye el patrimonio de los accionistas de la compañía., se evidencia \$ 200,00 de cuentas por cobrar y un gasto de constitución de la empresa por 820,43 dólares, por amortizar.

5 CONCLUSIÓN

Con los antecedentes antes expuestos, considero que la compañía SOLUCIONES CONTABLES Y TRIBUTARIAS SOLCONTRI C. LTDA., ha cumplido razonablemente con las obligaciones establecidas en las leyes, decretos y demás Reglamentos en este Ejercicio Fiscal.

6 RECOMENDACIÓN

La empresa tiene que fijarse metas de cumplimiento que permitan iniciar sus actividades, elaborando plan de acción que contribuya a logros de objetivos en las rentas operativas y alcanzar una estabilidad financiera.

Por lo antes expuesto someto a consideración, el presente informe de la compañía SOLUCIONES CONTABLES Y TRIBUTARIAS SOLCONTRI C. LTDA, terminado al 31 de diciembre del 2006.



Econ. Ignacio Rogerio Rodriguez Soriano

